

Circular 23/1995 de 20 de septiembre

PÓLIZA DE SEGUROS

Tras las dudas planteadas por algunos compañeros y para evitar que nadie pueda resultar perjudicado, advertimos que los Convenios suscritos con Zurich y Previa para la contratación de seguros voluntarios de diversos tipos en excelentes condiciones, benefician automáticamente a los colegiados que ya tuvieran contratados con las referidas compañías los seguros objeto del Convenio, pero para que se les apliquen en el futuro las condiciones económicas previstas en los convenios es necesario que se pasen por las oficinas de las respectivas compañías para sustituir sus pólizas por otras nuevas acordadas con dichas condiciones. Aun cuando las compañías estén visitando a todos los posibles interesados para informarles, lo hacemos saber mediante esta circular por si alguno no ha recibido dicha visita.

DÍAS HÁBILES Y FIESTAS DEL PILAR

El Colegio de Procuradores nos ha comunicado que ha negociado con el Tribunal Superior de Justicia un régimen especial de facto para la semana del Pilar, habida cuenta que el 12 y el 13 de octubre son inhábiles en Zaragoza. Fruto de dicha negociación es que durante los días 9, 10 y 11 de octubre "no se recogerán notificaciones, y por consiguiente únicamente se presentarán escritos en el Juzgado de Guardia, siempre y cuando dichos escritos sean de plazo perentorio, e, igualmente, no se presentarán escritos con firma de otro Procurador si son de mero trámite".

Transmitimos la comunicación del Colegio de Procuradores, que persigue descargar el trabajo en la semana festiva, sin perjuicio de que cada Abogado decida qué hacer en defensa de los intereses que tenga encomendados, evitando en todo caso la indefensión.

BASTANTEOS

Recordamos una vez más que el próximo primero de octubre entrará en vigor el nuevo sistema de bastanteos mediante documento único. El sistema no supone cambio alguno respecto al actual de estampillas adhesivas, ni en cuanto a la regulación de su uso ni en cuanto a la cuantía de la escala aplicable, suponiendo tan sólo una mejora en la tramitación administrativa, que permite un mejor control sobre el grado de cumplimiento de la obligación de bastantear los procedimientos.

GUÍA ANUARIO DE SERVICIOS

La empresa que edita la Guía Anuario de la Construcción y Servicios de Aragón, nos ha remitido una oferta especial para todos los colegiados, que pueden adquirirla con un 30% de descuento sobre el precio general que consta en el folleto de información de su contenido que adjuntamos.

CURSOS

Primer Curso de Formación para la Profesión de Abogado del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza: La constatación de la insuficiencia de los estudios de la licenciatura en Derecho para abordar en condiciones el ejercicio de la profesión y la creciente dificultad para encontrar despachos en que realizar la tradicional pasantía, ha llevado a la Junta de Gobierno a organizar un Curso de Formación para el ejercicio de la profesión de Abogado. Dicho Curso se desarrollará durante dos años, con un número de horas lectivas que rondará las 800, habiéndose convocado ya el primer Curso, que está previsto se inicie el lunes 13 de noviembre. Aunque el Curso está dirigido a licenciados y estudiantes de 5º. de Derecho con no más de dos asignaturas pendientes, lo ponemos

en conocimiento de todos por si pudiera ser de interés para algún familiar o conocido. El plazo de preinscripción finaliza el 31 de octubre, pudiendo obtenerse mayor información en la sede del Colegio.

Curso de Idiomas: Se ha abierto la matrícula anual de los Cursos de Inglés y Francés, jurídicos o general, cuyo programa adjuntamos. (Para más información, en la sede del Colegio).

Master en Auditoría: Por la Universidad de Zaragoza se nos comunica la convocatoria de un Master en Auditoría que se iniciará el próximo mes de noviembre. (Para más información llamar a los teléfonos 231341 y 564831).

Master en Derecho de empresa: Organizado por el Instituto de Educación Continua de la Universidad Pompeu Fabra, tendrá lugar en Barcelona a partir del 23 de octubre. (Para más información llamar a los teléfonos 93-5421800, 04, 10, 24).

VI Encuentros de los Colegios de Abogados del Mediterráneo: Organizados por el Colegio de Abogados de Alicante y la Federación de Colegios de Abogados de Europa. y con él tema central "Crímenes y Delitos Políticos", tendrá lugar en Alicante los días 27 y 28 de octubre. (Para más información llamar al teléfono 96-5144432).

Master Gestión Urbanística y Master en Valoraciones Inmobiliarias: Organizado por la Universidad Politécnica de Cataluña. (Para más información llamar al Teléfono 93-4016396).

Master en Derecho Deportivo: Organizados por la Universidad de Lérida en colaboración con la de Zaragoza con módulos a desarrollar en esta ciudad. Inscripción hasta 29 de septiembre. (Para más información llamar al teléfono 973-270222).

Curso sobre Justicia Penal y Derechos Fundamentales: Organizados por el Ayuntamiento de Castellón, tendrá lugar en dicha ciudad del 25 al 29 de septiembre. (Para más información llamar al teléfono 964-355113).

Un cordial saludo.

EL DECANO